

A la atención del ministro del Interior, sr. Fernando Grande - Marlaska

El pasado viernes, 5 de agosto de 2022, el vecino de Reus y activista social, Mohammed Said Badaoui, recibió una orden de expulsión por parte de la Policía Nacional. Badaoui, que lleva 30 años viviendo en Catalunya y con todos los permisos de residencia y trabajo en vigor, recibió la notificación tras llevar más de dos años gestionando el proceso de nacionalización española, un derecho que tienen las personas después de pasar 10 años de residencia legal y continuada. La respuesta ha sido rechazarla, comunicándole que se lo expulsa del Estado español. Se le acusa de haber incumplido la ley española sobre derechos y libertades de los ciudadanos extranjeros en el Estado, acusándolo de una infracción muy grave. Sin embargo, el informe no detalla los hechos en concreto.

Mohammed Said Badaoui, casado con una mujer valenciana y con tres hijos nacidos en Catalunya, ha contribuido muy activamente en la tarea en la cohesión social, la integración, y de intercambio con las comunidades magrebí y musulmana, así como en la promoción de la convivencia intercultural, independientemente de la religión profesada. Además, se trata de una persona que siempre ha trabajado codo a codo con las entidades sociales y políticas de su ciudad. Ha sido portavoz de la mezquita de Reus, ciudad en la que vive desde hace ocho años, y ha fundado Adedcom, una entidad sin ánimo de lucro con el objetivo de defender los derechos e intereses de los/las ciudadanos/as que profesen la religión del Islam.

Las acusaciones que, según la Policía Nacional, justifican la expulsión, se centran, exclusivamente, en un conjunto de valoraciones subjetivas basadas en la red de contactos que tiene Said Badaoui, donde se muestra muy activo como una voz que denuncia el racismo institucional, la islamofobia y la vulneración de derechos; así como en su poder de incidencia, dado que ha tejido una red muy diversa red de contactos políticos y sociales a nivel territorial. De ahí se ha considerado una persona influyente y con intenciones políticas que pueden incidir en la política general del Estado español.

La Policía Nacional, además de querer expulsar a Said Badaoui con ninguna acusación fundamentada, ha abierto el proceso sin las garantías necesarias para que el afectado se pueda defender de forma correcta. Entre otras cosas, porque se le notificó el expediente un viernes y se le daban 48 horas naturales para presentar alegaciones, utilizando una vía administrativa exprés sin ninguna garantía jurídica, vulnerando, así, su legítimo derecho a la defensa.

El Ayuntamiento de Reus ya ha manifestado en una carta institucional -firmada por Junts per Reus, ERC, PSC, CUP, Ara Reus- su apoyo a Mohammed Said Badaoui, destacando su implicación con el tejido social de la ciudad y su papel como puente entre las distintas comunidades y pidiendo que se tenga en cuenta su arraigo antes de proceder a la expulsión. De la misma manera, más de 150 personas se concentraron en el municipio el pasado lunes 8 de agosto para mostrarle su apoyo mediante la publicación de un manifiesto conjunto y criticar el racismo institucional ejercido.

Por todo ello, los diputados y diputadas abajo firmantes exigimos al Ministro del Interior, sr. Fernando Grande-Marlaska, que frene el proceso de expulsión de forma inmediata siguiendo así el ejercicio de garantía de los derechos humanos y del derecho a la defensa.

Madrid, 11 de agosto de 2022

Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común:

Jaume Asens Llodrà (En Comú Podem)
Aina Vidal Sáez (En Comú Podem)
Gerardo Pisarello Prados (En Comú Podem)
Joan Mena Arca (En Comú Podem)
Mar García Puig (En Comú Podem)
Laura López Domínguez (En Comú Podem)
Ismael Cortés Gómez (En Comú Podem)

Grupo Parlamentario Republicano:

Gabriel Rufián Romero
Carolina Telechea i Lozano
Gerard Álvarez i García
Montserrat Bassa Coll
Salvador i Duch, Jordi
Francesc Xavier Eritja Ciuró
Inés Granollers Cunillera
Joan Margall Sastre
Norma Pujol i Farré
Pilar Vallugera Balañà
Marta Rosique i Saltor
Maria Carvalho Dantas
Joan Capdevila i Esteve

Grupo Parlamentario Mixto:

Mireia Vehí Cantenys (CUP)
Albert Botran Pahissa (CUP)

Grupo Parlamentario Plural:

Míriam Nogueras i Camero (JuntsXCat)
Pilar Calvo Gómez (JuntsXCat)
Mariona Illamola Dausà (JuntsXCat)
Josep Pagès i Massó (JuntsXCat)